GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA D'ECONOMIA SOSTENIBLE, SECTORS PRODUCTIUS, COMERÇ I TREBALL

LABORA
Servei Valencià d'Ocupació i Formació

LISTADO PROVISIONAL DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS: PROVINCIA DE ALICANTE

ESPECIALIDAD: EOCB06	DENOMINACIÓN: MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS

BAREMACIÓN DE EXPERTOS DOCENTES REALIZADA POR LABORA FORMACIÓ ORIHUELA

CANDIDATOS ADMITIDOS

	DATOS PERSONALES		1. EXPERIENCIA PROFESIONAL Y DOCENTE (máximo 5,5 puntos)		2. FORMACIÓN (máximo de 3 puntos)				3. ENTREVISTA (máximo 1,5 puntos)	TOTAL
			1.A Ex. Profesional máx. 2,5 ptos (día completo 0,0020)	1.B Ex. Docente (máx. 3 puntos)	2.A Titulación y/o acreditación (máx. 1 punto)	2.B Formación directamente relacionada con la especialidad (máx. 1 punto)	2.C Formación complementaria. Cursos = ó + de 50h (máx. 0,5 puntos)	2.D Valenciano (máx. 0,5 puntos)		
	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE								
1	***7770**	ALBEROLA QUIRANT JUAN VICENTE	2,50	0,00	1,00	0,10	0,00	0,20	1,50	5,30
2	***2343**	FERRER POVOREDA ROQUE	0,478	0,60	0,50	0,165	0,00	0,30	NO PRESENTADO	2,043

CANDIDATOS EXCLUIDOS

	DATOS PERSONALES		1. EXPERIENCIA PROFESIONAL Y DOCENTE (máximo 5,5 puntos)		2. FORMACIÓN (máximo de 3 puntos)				3. ENTREVISTA (máximo 1,5 puntos)	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
			1.A Ex. Profesional máx. 2,5 ptos (día completo 0,0020)	1.B Ex. Docente (máx. 3 puntos)	2.A Titulación y/o acreditación (máx. 1 punto)	2.B Formación directamente relacionada con la especialidad (máx. 1 punto)	2.C Formación complementaria. Cursos = ó + de 50h (máx. 0,5 puntos)	2.D Valenciano (máx. 0,5 puntos)		
	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE								

Firmat per Inmaculada Bernabeu Davo el 12/06/2023 15:58:18
Càrrec: DIRECTORA LABORA FORMACIÓ ORIHUELA

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

e acuerdo con lo señalado en el Resuelvo octavo de la Resolución de 11 de marzo de 2022, del Conseller de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, las personas ndidatas dispondrán del plazo de CINCO DÍAS hábiles, que contarán a partir de esta publicación en la página web de LABORA, a fin de que puedan presentar las reclamaciones que estimen portunas con relación a la puntuación otorgada o con los motivos de exclusión ante la Comisión Evaluadora del LABORA FORMACIÓ que lo suscribe. No se computarán aquellos documentos ue no hayan quedado especificados en la aportación inicial y que por tanto se considerarán como nueva aportación.

CSV:NE8SKGFA:7EQBABR2:XZZ7Y4S8 URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=NE8SKGFA:7EQBABR2:XZZ7Y4S8